

ANUNCIO

Sin perjuicio de la publicación definitiva de los seleccionados el día 8 de agosto, se adelanta el calendario de la distribución por días y horas para presentar la documentación, establecida en la base 9.2.2, los seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso convocados por Orden ECD/17/2018, de 6 marzo..

LOS CITADOS CADA DÍA DEBEN DIRIGIRSE AL SALÓN DE ACTOS SITUADO EN LA TERCERA PLANTA DE ESTA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

Días del 9 al 23 de agosto (de 9 a 13 horas)

Día 9	Filosofía/Tecnología
Día 10	Lengua Castellana y Literatura
Día 13	Geografía e Historia
Día 14	Física y Química/Educación Física
Día 16	Francés/Inglés
Día 17	Orientación/Economía/Administración Empresas Asesoría y Procesos de Imagen personal/Formación y orientación Laboral Hostelería y Turismo
Día 20	Organización y Gestión Comercial/Procesos de Producción Agraria Procesos en la Industria Alimentaria/ /Estética/Instalaciones Electrotécnicas Laboratorio/Mantenimiento de Vehículos Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
Día 21	Operaciones y Equipos de Producción Agraria/ Procesos Comerciales/ Piano Peluquería/Procedimientos Sanitarios y Asistenciales/ / Soldadura Sistemas y Aplicaciones Informáticas/ /Intervención Sociocomunitaria Servicios de Restauración
Día 22	Inglés EOI/Dibujo artístico y color/Diseño Gráfico/Dibujo/Servicios a la Comunidad
Día 23	Matemáticas/Informática

Este plazo de presentación de documentos no supone la disminución del plazo para presentación de documentos que consta en la Orden de convocatoria, en este caso hasta el próximo día 23 de agosto.

Nota 1: Dado que la atención al público finaliza a las 14,00 horas, se solicita de los opositores que realicen sus trámites cada día, al inicio del horario establecido para cada especialidad.

Nota 2: No será necesario aportar los documentos referidos a aquella formación que aparezca en el **Informe sobre actividades de formación** emitido junto con la solicitud de participación en el presente proceso selectivo.

Santander, 6 de agosto de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo: CÉSAR DE COS AHUMADA